

*Quinta.*— Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de la Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 15 de septiembre de 2008.

*El Consejero de la Presidencia,*  
Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUAREZ LÓPEZ

#### ANEXO

*Centro Directivo:* DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN. SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES. SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA.

*Puesto:* JEFE DE SECCIÓN.

*Código R.P.T.:* 10544.

*Grupo:* A1, A2.

*Nivel:* 24.

*Complemento Específico* 13.

*Admón.:* ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

*Localidad:* VALLADOLID.

### CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

**RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2008, de la Gerente de Salud de las Áreas de Valladolid, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatuario fijo en plazas de Peón, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de esta categoría.**

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Orden SAN/1276/2008, de 7 de julio («B.O.C. y L.» del 17), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatuario fijo en plazas de la categoría de Peón del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la Bolsa de Empleo de esta categoría, esta Gerencia de Salud de las Áreas

#### RESUELVE:

*Primero.*— Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo indicando, en su caso, las causas de su exclusión. Estas listas provisionales se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Sanidad ([www.sanidad.jcyl.es](http://www.sanidad.jcyl.es)) y a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano.

*Segundo.*— Los aspirantes dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar reclamaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Los escritos de reclamación deberán dirigirse a la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, C/ Álvarez Taladriz n.º 14 - 47007 Valladolid.

*Tercero.*— Las reclamaciones presentadas por los aspirantes a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán mediante Resolución de esta Gerencia de Salud que aprobará las listas definitivas de

admitidos y excluidos e indicará lugar, día y hora para la realización del ejercicio de la fase de oposición. Dicha Resolución será publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» con una antelación mínima de siete días naturales a la celebración del ejercicio.

Valladolid, 12 de septiembre de 2008.

*La Gerente de Salud  
de las Áreas de Valladolid,*  
Fdo.: VIOLETA MARTÍNEZ PINDADO

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, n.º 3

05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16

09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3

24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15

34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32

37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1

40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2

42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14

47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47 - 49

49003 Zamora

**RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatuario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Radiofísica Hospitalaria, del Servicio de Salud de Castilla y León.**

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la Orden SAN/1171/2008, de 24 de junio («B.O.C. y L.» n.º 128, de 4 de julio) por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatuario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Radiofísica Hospitalaria, del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Dirección General de Recursos Humanos

#### RESUELVE:

*Primero.*— Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Sanidad ([www.sanidad.jcyl.es](http://www.sanidad.jcyl.es)) y a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano.

*Segundo.*— Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el próximo día 5 de octubre de 2008, a las 9,30 horas en las salas A y C del Hospital Clínico Universitario de Valladolid (Avda. Ramón y Cajal, 3; 47005 - Valladolid).

*Tercero.*— Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

*Cuarto.*— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de septiembre de 2008.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,  
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO*

#### ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila  
C/ Doctor Fleming, n.º 3  
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos  
Avda. Reyes Católicos, n.º 16  
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo  
C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3  
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia  
C/ Los Soldados, n.º 15  
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca  
Avda. de Mirat, n.º 28-32  
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia  
P.º Conde Sepúlveda, n.º 1  
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria  
P.º del Espolón, n.º 2  
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid  
C/ Álvarez Taladriz, n.º 14  
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora  
Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47 – 49  
49003 Zamora

**RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León.**

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la Orden SAN/1199/2008, de 24 de junio («B.O.C. y L.» n.º 129, de 7 de julio) por

la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Dirección General de Recursos Humanos

#### RESUELVE:

*Primero.*— Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en el Portal de Sanidad ([www.sanidad.jcyl.es](http://www.sanidad.jcyl.es)) y a través del servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano.

*Segundo.*— Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el próximo día 19 de octubre de 2008, a las 9,30 horas en las salas A y C del Hospital Clínico Universitario de Valladolid (Avda. Ramón y Cajal, 3; 47005 - Valladolid).

*Tercero.*— Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

*Cuarto.*— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de septiembre de 2008.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,  
Fdo.: ESPERANZA VÁZQUEZ BOYERO*

#### ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila  
C/ Doctor Fleming, n.º 3  
05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos  
Avda. Reyes Católicos, n.º 16  
09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo  
C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3  
24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia  
C/ Los Soldados, n.º 15  
34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca  
Avda. de Mirat, n.º 28-32  
37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia  
P.º Conde Sepúlveda, n.º 1  
40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria  
P.º del Espolón, n.º 2  
42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid  
C/ Álvarez Taladriz, n.º 14  
47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora  
Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47 – 49  
49003 Zamora